



Regalando Sonrisas 2024

Todos Tenemos Un Ángel I.A.P Convoca:

A las comunidades de Estado de México y Oaxaca para que con base a los requisitos establecidos en la presente convocatoria participen como beneficiados del programa "Regalando Sonrisas":

Bases

PRIMERA "OBJETIVO". - El objetivo es proporcionar juguetes, artículos de higiene personal, ropa y/o calzado a niños de comunidades indígenas que vivan en exclusión, vulnerabilidad en los Estados de México y Oaxaca.

SEGUNDA "REQUISITOS". - Los requisitos para ser Beneficiarios del programa son:

- **A.-** Pertenecer a una comunidad con altos índices de pobreza en los rubros de salud, vivienda, ingresos económicos, alimentaria y educación; o pertenecer a una comunidad indígena - Etnia. La población a beneficiar es de 3 a 12 años.
- **B.-** Una persona que funja como REPRESENTANTE, es quien postulará a la comunidad a beneficiar; debido a que será el contacto de la COMUNIDAD con la FUNDACIÓN para lograr reunir los "REQUISITOS ASISTENCIALES" que integrará el expediente de entrega de donativo.
- **C.-** Los "REQUISITOS ASISTENCIALES" que integran el expediente son;

CARTA PETICIÓN:

1. La presente debe de estar dirigida a "TODOS TENEMOS UN ÁNGEL".
2. Mencionar el programa en el que se desea participar, en este caso; "Regalando Sonrisas 2024".
3. Exponer los motivos por los cuales la comunidad postulada debería ser beneficiada con juguetes, así mismo, hacer mención del municipio y colonia en la que se encuentran ubicados.
4. Indicar el número de niños y niñas que se desea beneficiar.
5. La presente debe de estar firmada por el representante de comunidad colocando nombre completo, número telefónico y correo electrónico.

CARTA DE AGRADECIMIENTO:

1. La presente debe de estar dirigida a "TODOS TENEMOS UN ÁNGEL I.A.P".
2. Mencionar el programa con el que fue beneficiado, en este caso; "Regalando Sonrisas 2024".
3. Indicar el tipo de donativo entregado y el número de niños y niñas beneficiadas.
4. La presente debe de estar firmada por el representante de comunidad colocando nombre completo, número telefónico y correo electrónico.

COMITÉ DE BENEFICIARIOS:

1. El "COMITÉ DE BENEFICIARIOS" se integra por cinco personas mayores de edad que cuenten con copia de su Identificación Oficial; para que funjan como testigos de la entrega de donativo. (En caso de ser la comunidad beneficiada es la FUNDACIÓN quien proporciona el formato en la entrega de donativo).

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN:

1. La ENCUESTA DE SATISFACCIÓN se aplica a los beneficiarios con el objetivo de conocer las opiniones de los beneficiarios de TODOS TENEMOS UN ÁNGEL.

TERCERA "POSTULACIÓN". - El REPRESENTANTE de la comunidad deberá postularse por medio del correo electrónico admon@miangel.mx a partir del 11 de marzo del 2024, tomando en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Adjuntar en formato PDF únicamente la "CARTA PETICIÓN" - (Segunda clausula inciso C).
2. En el asunto del correo electrónico se deberá colocar: SOLICITUD DE DONATIVO "REGALANDO SONRISAS 2024".
3. Se deberá anexar ubicación y fotografías del lugar geográfico en donde se entregarían los juguetes en caso de ser beneficiados.
4. El cierre de la convocatoria es el 18 de abril del 2024.

CUARTA "CORREO DE SELECCIÓN". - Con base en la cantidad de solicitudes de donativo recibidas, la FUNDACIÓN "TODOS TENEMOS UN ÁNGEL I.A.P" determinará la o las comunidades a beneficiar, mediante el correo electrónico en el que se hizo llegar la "CARTA PETICIÓN", la FUNDACIÓN externará los siguientes puntos:

- Cantidad de donativo a entregar

Fecha, hora y lugar de la entrega de donativo - basado en la información compartida al momento de su postulación.

Los "REQUISITOS ASISTENCIALES" enviados vía correo electrónico deberán presentarse en original el día de la entrega:

- "COMITÉ DE BENEFICIARIOS"
- "CARTA PETICIÓN"
- "CARTA DE AGRADECIMIENTO"
- "ENCUESTA DE SATISFACCIÓN"

El resultado de la presente convocatoria es a partir del 22 de abril del 2024.

QUINTA "ENTREGA". - La entrega de donativo de juguetes se realizará conforme a la fecha estipulada en la cláusula CUARTA "CORREO DE SELECCIÓN".

En la entrega de donativo se apertura con agradecimientos a los patrocinadores y/o donadores.

Durante toda la jornada de entrega de donativo el personal de la fundación recolecta evidencias videofotográficas